

## CONCLUSIONES

1. En el Diagnóstico Situacional se establece que existe una alta factibilidad para la ejecución de este proyecto en el Cantón Ibarra, específicamente en el Sector El Milagro, debido a sus condiciones edafoclimáticas favorables para el desarrollo del cultivo de Alcachofa, cuyo nombre científico es Cynara Scolymus de la familia Compositae originaria de Asia Menor y el Norte de África. Bajo este enfoque se pretende implementar 40 hectáreas de cultivo de ésta hortaliza que es el objetivo o finalidad del presente proyecto.
2. Del análisis de la situación del Cantón Ibarra, en lo referente al aspecto Administrativo, la actual alcaldía está impulsando políticas de emprendimiento para el desarrollo agrícola, turístico, pecuario y otras actividades económicas. En el aspecto social se están impulsando políticas para la formación de empresas, microempresas y la asociatividad, de esta forma se busca mecanismos para un mejoramiento y desarrollo continuo del Cantón.
3. El Marco Teórico del Proyecto se recopiló en base a concepciones científicas de autores reconocidos en el ámbito de diagnóstico situacional, su técnica de aplicación, estadística investigativa, estudio de mercadeo, análisis técnico, evaluación económica financiera, estructura organizacional y de impactos que generan los proyectos de inversión en general.
4. La revisión bibliográfica se estructuró en base a técnicas como la codificación y decodificación de las temáticas referentes a la estructura o componentes del proyecto.

5. Del Estudio de Mercado realizado, se establece que el mercado meta del proyecto "YOVI'S ALCACHOFA" es INAEXPO-PRONACA que es la única empresa a nivel nacional que compra toda la producción de ésta hortaliza en estado verde con la finalidad de procesar y elaborar enlatados, teniendo como materia prima principal, la alcachofa.
6. La Demanda de INAEXPO-PRONACA en el año 2009 fue de 17`325.000 kilogramos (825 Has.) de ésta hortaliza a nivel regional, correspondiente a las provincias de Imbabura y Carchi. Actualmente la Oferta o producción de ésta hortaliza es de 5`355.000 kilogramos (255 Has.) lo que significa una demanda insatisfecha de 11`970.000 kilogramos (570 Has.) lo que origina un escenario optimista desde el punto de vista de mercado para el proyecto.
7. Los sistemas de comercialización que se aplican es la compra total de esta hortaliza a los productores en el centro de acopio de INAEXPO-PRONACA localizado en la ciudad de Ibarra, lo que fortalece la implantación del proyecto ya que se tendrá un mercado meta real, potencial y accesible.
8. Se establece que 40 hectáreas será la capacidad instalada para el cultivo de esta hortaliza lo que significa captar un **6,58%** de la demanda insatisfecha. El proyecto estará ubicado en el sector de El Milagro, parroquia El Sagrario del Cantón Ibarra.
9. La inversión total para ejecutar este proyecto alcanza el valor de **\$ 205.564,33**.
10. La Evaluación Financiera determina que el proyecto es factible de ejecutarse, ya que con la Tasa de Redescuento utilizada que es del **(15,22 %)**, el VAN es de **\$ 193.369,14**, la Tasa Interna de Retorno es

de **30.60%**, la relación Beneficio/Costo es de **\$ 1.87** y el Período de Recuperación de la Inversión, el cual se recupera en **2 años 11 meses y 7 días**, lo que justifica desde el punto de vista financiero la inversión del presente proyecto.

11. Del análisis de impactos se determina que el proyecto genera impactos positivos significativos en el orden micro empresarial, comercial de emprendimiento y de desarrollo agrícola.

## RECOMENDACIONES

1. Se debe aprovechar las condiciones edafoclimáticas que tiene el sector de El Milagro del Cantón Ibarra, para la implantación de cultivos de alcachofa, ya que su condición es favorable para producir a escala de tipo industrial.
2. El Cantón Ibarra deberá impulsar políticas de emprendimiento agrícola, micro-empresarial, que permitan a los agricultores conocer de alternativas económicas con la implementación de cultivos no tradicionales de alta rentabilidad, haciendo un uso adecuado de las tierras existentes.
3. En el fundamento de las concepciones científicas, los lectores y personas que accedan al presente documento podrán encontrar concepciones técnicas científicas de los componentes del proyecto.
4. En la bibliografía estructurada del proyecto para una mejor concepción de los temas, se recomienda a las personas que accedan a este documento amplíen sus conceptos y temáticas sobre el contenido del mismo.
5. Para que exista el Mercado Meta proyectado que es INAEXPO-PRONACA se deberá tener un acercamiento directo con la Gerencia de ésta empresa, con la finalidad que se considere a “YOVI`S ALCACHOFA” como proveedora de esta hortaliza para esta organización.

6. Al existir una demanda insatisfecha, es decir por el déficit de producción de esta hortaliza en la región norte, se debe ubicar y aprovechar la producción de “YOVIS ALCAHOFA” en la cadena de proveedores de INAEXPO–PRONACA.
7. Se debe aplicar estrategias de comercialización con INEAXPO-PRONACA, que es el mercado meta para tener un comprador directo fijo que sustenta la comercialización del volumen que producirá el proyecto.
8. Es recomendable se considere a las cuarenta (40) hectáreas que es el tamaño óptimo de producción del proyecto, ya que con esta extensión del cultivo se obtienen réditos económicos y financieros que permiten la factibilidad del proyecto.
9. Se deberá considerar que los valores de la inversión inicial del proyecto se ajusten a las partidas de los rubros que se detallan en el mismo.
10. Que se apliquen programas de control de costos en todas las labores silviculturales de los procesos de producción, para que se obtengan los indicadores financieros propuestos y el proyecto se mantenga positivo desde el punto de vista financiero.
11. Para que los impactos negativos se minimicen será importante aplicar planes de manejo que viabilicen la operatividad de la empresa con el menor impacto posible al ambiente, y coadyuven al desarrollo armónico del sector agrícola del Cantón Ibarra.